

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

MUNIC	Oficina de Partes	IN
Nº REGISTR	Municipalidad Pucón	
FECHA ENT	10356 18/11/2025	
FECHA SALIDA	JUNTA DE VECINO RENAHUE N° 28	
DEPTO.:	Dpto	

En Pucón, a 18 de Noviembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de octubre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de vecino Renahue N° 28, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Diciembre del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 14:00
- Lugar y dirección : Renahue Km 4

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de vecino Renahue N° 28:

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Carolina Andrea Neculon Muñoz</u>	<u>Carolina N.</u>
2	<u>Alicia del Carmen Ortega Monsalve</u>	<u>Alicia B</u>
3	<u>Olga Paola Paredes Bustos</u>	<u>Olga Paredes B</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contados desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCON DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
Nº DE REGISTRO	B25
FECHA ENTRADA	20/11/25
FECHA SALIDA	00.00
DEPTO.	